

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Femenino Santiago

Director : FRANCISCO CAMACHO DIAZ

Correo electrónico : francisco.camacho@sename.cl

Dirección : Avda. Grecia N° 2298 - Santiago

Región : Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	10/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	14/05/2018
3	Hora inicio visita	09:30 AM
4	Hora término visita	11:20 AM
5	Nombre Centro	CSC FEMENINO SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. GRECIA N° 2298
7	Comuna	ÑUÑO A
8	Año Construcción	1952
9	Fono	222387242 / 222372935
10	Nombre Director / Profesión	FRANCISCO CAMACHO DIAZ / TRABAJADOR SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	CLAUDIA HERRERA GUTIERREZ / PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	MARTA CABELLO CORREA / ADMINISTRADORA PUBLICA
13	Fecha de emisión de informe	23.10.2018

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
2	EMA ESPINOZA MORENO	CORPORACIÓN ACJ	

3	LUIS ARAYA HUERTA	FUNDACIÓN DEM
4	HUGO VALENZUELA CORTÉS	ACHNU
5	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE
6	JUAN BUSTOS CARO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
7	CARLA NARANJO DOËRR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE
8	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL
9	CLAUDIO CARVALLO ROMAN	MINISTERIO PÚBLICO
10	MARÍA PAZ TEJO MANHS	UNICEF
11	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.</p>	<p>NO EXISTE SOBREPoblACIÓN, YA QUE EL CENTRO CUENTA CON UNA CAPACIDAD EXTENDIDA DE 19 PLAZAS, Y LA NOCHE ANTERIOR A NUESTRA SUPERVISIÓN (MARTES 10 DE OCTUBRE) PERNOCTARON SEIS JÓVENES.</p> <p>TIENEN 35 CASOS VIGENTES, 15 CON ORDEN DE DETENCIÓN, SIETE CUMPLIENDO Y 13 EN INCUMPLIMIENTO.</p> <p>COMO CENTRO TIENEN UN PROMEDIO DE SEIS JÓVENES ATENDIDAS DIARIAS Y 17 MENSUALES.</p> <p>EL MAYOR NÚMERO DE JÓVENES PERNOCTANDO EN EL CENTRO FUE DE 12 HACE UN PAR DE AÑOS.</p>
2	<p>En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?</p>	<p>NUNCA HA EXISTIDO SOBREPoblACIÓN EN ESTE CENTRO, PERO EN CASO DE HABER, AUMENTARON NÚMERO DE CAMAS DE 16 A 19 Y UTILIZARÍAN EL ARTÍCULO 121, DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084 QUE ENTREGA AL DIRECTOR/A LA FACULTAD DE MODIFICAR LOS HORARIOS Y RUTINAS DE LOS/AS JÓVENES, PERMITIENDO INCLUSO LA PERNOCTACIÓN DE ELLOS/AS EN SU DOMICILIO PARTICULAR SUMADO A QUE A TRAVÉS DE LA PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA CON NUEVOS INSTRUMENTOS (MMIDA) LOGRAN IDENTIFICAR DE MEJOR MANERA LAS NECESIDADES Y LA INTENSIDAD DE LA INTERVENCIÓN.</p>
3	<p>Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.</p>	<p>EL CENTRO POSEE LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN;</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEGURIDAD; RIVALIDAD, AMENAZAS O CONFLICTOS RELACIONALES ENTRE LAS JÓVENES. • EDAD; NO MEZCLAR MENORES CON MAYORES DE EDAD. • SITUACIÓN SOCIAL; POR EJEMPLO SI ESTABA EN SITUACIÓN DE CALLE. • SALUD; EMBARAZO, CONSUMO DE DROGAS O TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS. <p>EL CENTRO POSEE TRES DORMITORIOS, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA;</p> <ul style="list-style-type: none"> • DORMITORIO 1; MENORES DE EDAD • DORMITORIO 2; MAYORES DE EDAD • DORMITORIO 3; EMBARAZADAS, JÓVENES CON HIJOS, SÍNDROMES DE ABSTINENCIA, SITUACIÓN DE CALLE.
4	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p>	<p>HOY EL CENTRO CUENTA CON UN DORMITORIO ADAPTADO PARA ACOGER A MUJERES EMBARAZADAS O CON HIJOS LACTANTES, ÉSTE POSEE UNA CUNA, CAJONERA CON BAÑERA Y EN BODEGA HAY OTRAS QUE PODRÍAN ARMARSE SI FUESE NECESARIO, ADEMÁS PUEDEN OPTAR A BENEFICIOS EN PERIODOS PRE Y POSTNATAL.</p>
5	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.</p>	<p>NO HAN TENIDO CASOS DE POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, PERO SEÑALAN QUE SE HAN ESTADO CAPACITANDO EN LA TEMÁTICA CON LA ONG ORGANIZANDO TRANSDIVERSIDADES.</p>
6	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?</p>	<p>NO EXISTEN NIÑOS DE ESA EDAD EN EL CENTRO. CUANDO HUBO SE INFORMÓ AL TRIBUNAL.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>NO HAY SOBREPoblACIÓN.</p> <p>POSEEN CONVENIO CON EMPRESA DE TAXI PARA HACER VISITAS DOMICILIARIAS Y ACCIONES DE RESCATE.</p>

		LOS DORMITORIOS ESTÁN HABILITADOS Y EXISTE UNO PARA JÓVENES EMBARAZADAS Y/O CON HIJO(S).
8	Señale aspectos negativos a considerar.	ALTO NÚMERO DE JÓVENES VIGENTES QUE NO PERNOCTAN EL CENTRO. NO CUENTA CON LOS DORMITORIOS NECESARIOS PARA QUE PERNOCTEN LAS 42 JÓVENES VIGENTES. NO CUENTAN CON PROTOCOLO SOBRE POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. CONTAR CON UN PROTOCOLO DE ACCIÓN FRENTE A JÓVENES TRANSGÉNERO Y/O TRANSEXUAL. 2. ANALIZAR LA DISTRIBUCIÓN DEL DORMITORIO N° 3, POR SU POTENCIAL RIESGO, YA QUE EN ÉL PODRÍAN LLEGAR A COMPARTIR JÓVENES EMBARAZADAS O CON NIÑOS PEQUEÑOS Y OTRAS JÓVENES CON SÍNDROMES DE ABSTINENCIA O DESAJUSTES DE SU CONDUCTA.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE DESARROLLAN ACCIONES CONCRETAS DE RESCATE.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	EN LA ACTUALIDAD EXISTEN 29 PERSONAS EN LA PLANILLA DE DOTACIÓN DEL CENTRO. SIN EMBARGO, 3 FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN EN COMISIÓN DE SERVICIO EN OTROS CENTROS Y 3 PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA FAE. POR LO TANTO, EN LA ACTUALIDAD EXISTEN 23 FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN ACTUALMENTE EN EL CENTRO. A LA FECHA DE LA VISITA, 7 NIÑAS SE ENCONTRABAN EN EL CENTRO. EL EQUIPO ESTÁ CONFORMADO POR 5 ETDS. 1 PEC, 1 PIC, 1 SECRETARIA, 3 COORDINADORAS DE TURNO, 2 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS, 1 ENCARGADO DE BODEGA, 1 ENCARGADO DE ENFERMERÍA, 1 ENCARGADA DE PERSONAL, 1 ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y 1 GESTORA DE REDES.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	EL EQUIPO ES SUFICIENTE PARA LA CANTIDAD DE JÓVENES DEL CENTRO. SE SOLICITÓ UN CAMBIO DE CARGO DE SECRETARIA A SECRETARIA CONTABLE POR UN PROBLEMA DE TRANSPARENCIA EN LA VISITA ANTERIOR, LO CUAL NO HA SIDO EFECTUADO. TAMBIÉN SE PIDIÓ UN COORDINADOR FORMATIVO EL CUAL TODAVÍA NO SE OBTIENE LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	EN MAYO SE EFECTUÓ UNA CAPACITACIÓN DE RIESGO EN EL TRAYECTO DE LA MUTUAL PARA FUNCIONARIOS, EN JUNIO SE REALIZÓ UNA CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS, DE CONSUMO DE DROGAS, ABORDAJE DE SITUACIONES CRÍTICAS. EN SEPTIEMBRE TUVIERON LA CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE CONSUMO ABUSIVO DE DROGAS Y FARMACOLOGÍA EN SALUD MENTAL. PARA NOVIEMBRE ESTÁ PROGRAMADA UNA CAPACITACIÓN QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 6 Y 7, Y 14 Y 15, DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. TODAS LAS CAPACITACIONES FUERON BIEN EVALUADAS Y PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	SÍ, DADO QUE ES UN CENTRO DE MUJERES SE REALIZA UNA CAPACITACIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y PROBLEMÁTICAS PSICOSOCIALES ASOCIADAS AL GÉNERO UNA VEZ AL AÑO. ESTE AÑO SE EFECTUÓ EN MAYO Y EL TEMA FUE TRANSGÉNERO.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	LA DOTACIÓN ACTUAL ES FAVORABLE DADA LA DEMANDA ACTUAL DE JÓVENES. ASIMISMO, HAN LOGRADO INSTALAR UN EQUIPO ESTABLE EN EL TIEMPO. POR OTRA PARTE LAS CAPACITACIONES PARECEN PERTINENTES PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES, Y ADEMÁS EXISTE UNA PLANIFICACIÓN CON MIRADA DE FORMACIÓN CONTINUA.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	LA DIRECCIÓN NACIONAL DEMORA EN DAR RESOLUCIONES A SOLICITUDES DE PERSONAL MENCIONADOS. UNO ES EL CAMBIO DE CARGO DE SECRETARIA A SECRETARIA CONTABLE, Y LA CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR DE FORMACIÓN.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. IMPLEMENTAR Y AUMENTAR EL NÚMERO DE CAPACITACIONES DE GÉNERO AL PERSONAL, DADO QUE ES UN TEMA MUY PERTINENTE PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	QUEDA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SENAME NACIONAL CON RESPECTO AL CAMBIO DE CARGO DE LA SECRETARÍA Y LA CONTRATACIÓN DEL COORDINADOR FORMATIVO.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

1	<p>¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>SI EXISTE UN ESPACIO EXCLUSIVO PARA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEPARACIÓN Y SEGREGACIÓN. EL CENTRO CUENTA CON UNA CAPACIDAD PARA 19 JÓVENES, Y CUENTA CON TRES DORMITORIOS, SE SEGREGAN ENTRE JÓVENES MENORES DE EDAD Y OTRO DE MAYORES, COMO ASÍ UN DORMITORIO PARA EMBARAZADAS Y MADRES CON LACTANTES, LAS HABITACIONES SE PRESENTAN EN BUENAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN, ESTÁN ASEADAS, CONTANDO CON BUENA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN.</p>
2	<p>Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.</p>	<p>LAS HABITACIONES EXISTENTES EN EL CENTRO SON ADECUADAS Y SUFICIENTES PARA LA DEMANDA DE JÓVENES, ESTÁN BIEN EQUIPADAS, CUENTAN CON CALEFACCIÓN, CAMAROTES, CON SÁBANAS, COLCHAS Y PLUMONES, LOS COLCHONES SON IGNÍFUGOS. MANTIENE UNA SALA DE INTERVENCIÓN, MÁS NO ES DE USO EXCLUSIVO. MANTIENEN UN LIVING COMEDOR QUE ES MULTIFUNCIONAL, ADEMÁS TIENE UNA COCINA EQUIPADA PARA TALLER O UTILIZACIÓN ESPECÍFICA, PUES LA COMIDA QUE CONSUMEN EN EL CENTRO ES PROPORCIONADA POR EL CIP SANTIAGO. POR ÚLTIMO, MANTIENEN UNA TERRAZA BIEN EQUIPADA, PARA LA RECREACIÓN.</p>
3	<p>¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.</p>	<p>EFFECTIVAMENTE, EL CENTRO CUENTA CON AGUA POTABLE, LUZ ELÉCTRICA, CALEFÓN, Y PARA CASOS DE EMERGENCIA, UN TANQUE DE AGUA Y GENERADOR ELÉCTRICO.</p>
4	<p>¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p>	<p>SI BIEN EL INMUEBLE ES DE ESPACIO REDUCIDO Y SE SOBRE UTILIZA CADA DEPENDENCIA, ES SUFICIENTE EN RELACIÓN AL NÚMERO DE JÓVENES QUE ATIENDE, ESTÁ BIEN EQUIPADO, EN CUANTO A ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO, MÁS ES ESPERABLE QUE PARA CIERTAS FUNCIONES – COMO LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL- CUENTE CON ESPACIOS EXCLUSIVOS.</p>
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON UN DORMITORIO EN EL SEGUNDO PISO DESTINADO A JÓVENES EMBARAZADAS Y CON LACTANTES, EL MISMO CUENTA CON MUEBLE, CAMA Y CUNA, SIENDO UN ESPACIO ILUMINADO Y ASEADO, QUE PERMITE EL APEGO ENTRE EL LACTANTE Y LA MADRE, HOY EN DÍA ESTÁ SIENDO OCUPADA POR UNA ADOLESCENTE EMBARAZADA, SIN EMBARGO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE LA JOVEN EN BUSCA DE COMPAÑÍA HA ELEVADO SOLICITUD PARA PERMANECER EN EL</p>

		DORMITORIO CON LAS DEMÁS INTERNAS.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	SU UBICACIÓN, ES MUY FAVORABLE PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN, YA QUE ES DE FÁCIL ACCESO Y DESDE HACE UN TIEMPO CUENTA INCLUSO CON UNA ESTACIÓN DE METRO A POCOS PASOS. ADEMÁS SU INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO, FAVORECE UN AMBIENTE ACOGEDOR Y FAMILIAR.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES DEL SEMESTRE PASADO.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	AL IGUAL QUE EL SEMESTRE PASADO SE RECOMIENDA: 1. ARREGLAR EL SISTEMA DE CAÑERÍAS DE UNA DE LAS DUCHAS DEL BAÑO DE LAS ADOLESCENTES EN EL SEGUNDO PISO, PUES FILTRA AGUA HACIA EL PRIMER PISO, EN ESPECÍFICO AL BAÑO DE LOS FUNCIONARIOS. 2. PROCURAR UN ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA DUPLA PROFESIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN. 3. PROMOVER LA AMPLIACIÓN DE LA DEPENDENCIAS DEL CENTRO, PUES EXISTEN VARIOS ESPACIOS QUE SON SOBRECUPADOS.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	EL PLAN DE EMERGENCIA, HA SIDO EJECUTADO EN UN 80%, INFORMA EL DIRECTOR YA FUE SANCIONADO EL 2018, TRAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DESDE EL PROPIO CENTRO A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN LABORAL Y RIESGOS DEL SENAME, RELACIONADAS CON INCORPORAR ELEMENTOS Y ACCIONES QUE NO FUERAN IDÉNTICAS A LAS DE LOS CENTROS CERRADOS Y DE VARONES, INSTAURANDO COMO ELEMENTO CENTRAL EN CASO DE EMERGENCIAS LA EVACUACIÓN, SEGÚN SUGIRÍO BOMBEROS EN ABRIL, YA QUE LAS NIÑAS NO ESTÁN ENCERRADAS PROPIAMENTE TAL. EL DIRECTOR ES EL JEFE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, EL

		<p>DIRECTOR DEL CENTRO ES EL JEFE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, Y POR DEBAJO DE ESTA SE ENCUENTRAN LAS BRIGADAS, COMO LA DE AMAGO DE INCENDIOS, A CARGO DEL ENCARGADO DE BODEGA, LA BRIGADA DE RECONOCIMIENTO Y EVACUACIÓN, A CARGO DEL COORDINADOR DE TURNO Y LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS, A CARGO DEL ENCARGADO DE TRATO DIRECTO DE TURNO. TODOS LOS FUNCIONARIOS PERTENECEN A ALGUNA DE LAS BRIGADAS. SE ESTABLECEN PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y REACTIVOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIOS, SISMOS, ESCAPE DE GAS, INUNDACIONES, INFECCIÓN, AMENAZAS TELEFÓNICAS DE ARTEFACTO EXPLOSIVO Y ACCIDENTES GRAVES. TAMBIÉN PARA SITUACIONES DE CONFLICTO COMO SON FUGA, MOTINES, AGRESIONES DE DISTINTOS TIPOS, ROBOS TRASLADOS Y AMENAZAS.</p>
2	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON GABINETES DE RED HÚMEDA, EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO, LA MANGUERA DE ESTE ÚLTIMO LLEGA SIN INCONVENIENTES AL TERCERO, Y SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y FUNCIONANDO.. NO EXISTE RED SECA, POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y LA BAJA DOTACIÓN DE JÓVENES. ADEMÁS CUENTAN CON EXTINTORES EN TODO EL CENTRO (17, 8 POLVOS QUÍMICOS Y 9 CO2), LOS CUALES ESTÁN CARGADOS EN SEPTIEMBRE DEL 2018. LA RED HÚMEDA EN EL PRIMER PISO FUE REINSTALADA SEGÚN REQUERIMIENTOS DE BOMBEROS</p>
3	<p>Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.</p>	<p>EN EL CENTRO NO EXISTE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA. SI CUENTA CON UN GABINETE DE SEGURIDAD, CON IMPLEMENTACIÓN SUFICIENTE, EL QUE SE ENCUENTRA EN EL PRIMER PISO, JUNTO AL GENERADOR, EN EL CUYA EXISTENCIA CUENTA CON 1 TUBO DE OXIGENO, 3 MANTAS DE ESCAPE, 3 CASCOS, 2 PARES DE BOTAS, 4 TRAJES, 2 NAPOLEONES Y UN IMPLEMENTO ESPECIAL.. EXISTE UNA PALETA DE SEGURIDAD (FUNCIONANDO) Y UN GENERADOR DE ENERGÍA A PETRÓLEO, EN CASO DE EMERGENCIA.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON VÍAS DE ESCAPE ADECUADAS EN EL PRIMER PISO, SEÑALIZACIÓN Y ACCESOS FLUIDOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO. EN EL SEGUNDO PISO, SE PUEDE BAJAR POR LA ESCALERA PRINCIPAL, O POR ESCALERAS DE EMERGENCIA (MUY PESADAS) QUE ESTÁN, CON LLAVES, EN EL PRIMER PISO, CON LAS CUALES SE PUEDE ACCEDER AL SEGUNDO Y TERCER PISO, EN CASO DE EMERGENCIA. EL TERCER PISO CUENTA CON UNA VÍA DE ESCAPE, MEDIANTE UNA ESCALERA COLGANTE, LA QUE SE MANTIENE EN EL BALCÓN Y UNA NUEVA ESCALERA CON GANCHOS, COMPRADA A REQUERIMIENTO DE BOMBEROS. CADA HABITACIÓN MANTIENE SENSORES PARA DETECTAR EL HUMO. EL NÚMERO DE EXTINTORES DEL CENTRO SON SUFICIENTES PARA HABITACIÓN CUENTA CON EXTINTORES, Y PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS (17), LOS QUE SE ENCUENTRAN CON MANTENCIÓN AL DÍA. EL CENTRO SE ENCUENTRA COORDINADO CON LA 33ª COMISARÍA DE CARABINEROS; CON LA 5ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS Y CON LOS CENTROS DE SERVICIOS DE SALUD, SAPU ROSITA RENARD Y CON CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑO. [REDACTED]</p>

5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>EL ÚLTIMO SIMULACRO (DE INCENDIO) FUE EL 18 DE JULIO, DE NOCHE. SE ESTABLECIERON SIMULACROS CADA 3 MESES DESDE MARZO A NOVIEMBRE. SEGÚN INFORMÓ BOMBEROS, LO MÁS IMPORTANTE EN ESE CENTRO ES LA PRONTA EVACUACIÓN DE LAS INTERNAS Y FUNCIONARIOS CUANDO SURJA A LA EMERGENCIA, DADO QUE EL CENTRO ES PEQUEÑO.</p>
6	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>ES EL DIRECTOR DEL CENTRO, FRANCISCO CAMACHO DIAZ Y SUS SUPLENTE EN CASO DE AUSENCIA SON LA JEFA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. DE NOCHE QUEDA COMO RESPONSABLE EL ENCARGADO DE TURNO.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>SE REALIZAN SIMULACROS TRIMESTRALES DE EMERGENCIAS A PARTIR DE MARZO Y HASTA NOVIEMBRE Y SE REALIZA PERIÓDICAMENTE CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA. SE TIENE UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA PLANES DE EMERGENCIA. SE ADQUIRIÓ UNA ESCALERA COLGANTE DE EMERGENCIA PARA EL TERCER PISO, CON GANCHOS, SEGÚN SOLICITÓ BOMBEROS.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>UNA DE LAS VÍAS DE ESCAPE DE LOS 3 ÚNICOS DORMITORIOS, DEL SEGUNDO PISO, ES POR UNO DE LOS DORMITORIOS DEL CENTRO.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>1.- IMPLEMENTAR UNA SALIDA DE EMERGENCIA MÁS EXPEDITA DEL SEGUNDO PISO.</p> <p>2.- MEJORAR EL ESTADO DE LA SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD EN EL CENTRO, Y AMPLIARLA A MÁS ZONAS DEL CENTRO, SOBRE TODO EN LO CONCERNIENTE A LA SEÑALÉTICA DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN (HAY ALGUNAS QUE NO ESTÁN BIEN ADHERIDAS A LOS MUROS O NO SON DE UN GRAN TAMAÑO).</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>1.- SE COMPRÓ LA ESCALERA COLGANTE CON GANCHOS PARA EL TERCER PISO Y SE ESTÁN REALIZANDO SIMULACROS DE EMERGENCIA TRIMESTRALES EN EL CENTRO.</p> <p>2.- SE CAMBIÓ LA UBICACIÓN DE LA RED HÚMEDA DEL PRIMER PISO, SEGÚN INDICACIÓN DE BOMBEROS.</p> <p>3.- SE SANCIONÓ EL PLAN DE EMERGENCIA DEL 2018</p>

--	--	--

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	EXISTE UNA CARPETA VIRTUAL COMPARTIDA POR TODOS LOS QUE INTERVIENEN CON LAS JÓVENES. EN DICHA PLANILLA SE OBSERVA EL NÚMERO DE ACTA, FECHA DE ACTA, TIPO DE FALTA, SANCIÓN, OBSERVACIONES (SI SE APELÓ O NO, ETC.) NO SE OBSERVAN NOMBRES DE LAS JÓVENES.. SE DEJA CONSTANCIA DE LOS COMITÉS EN PLATAFORMA SENAINFO Y EN CADA EXPEDIENTE INDIVIDUAL.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	TIENEN UNA PLANILLA RESUMEN ACTUALIZADA A LA FECHA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES APLICADAS Y NO CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES DE LAS JÓVENES. SE HAN REALIZADO MENOS CANTIDAD DE COMITÉS DISCIPLINARIOS RESPECTO A LA VISITA CISC ANTERIOR, YA QUE EXISTE UNA MAYOR APERTURA POR PARTE DE LAS JÓVENES A LA INTERVENCIÓN Y HAN SIDO MENOS REFRACTARIAS AL PROCESO DE INTERVENCIÓN. EXISTEN DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC 7 FALTAS GRAVES, 7 MENOS GRAVES Y FALTA LEVE. LA SANCIÓN MÁS APLICADA ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA, 1 APELACIÓN Y SE RECHAZÓ POR DIRECCIÓN REGIONAL.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	LA PRINCIPAL FALTA GRAVES ES DESACATAR LA NORMATIVA INTERNA (RESISTIRSE GRAVE Y ACTIVAMENTE A ACATAR LAS NORMAS DE LOS FUNCIONARIOS Y DE LAS MENOS GRAVES EL DESOBEDECER PASIVAMENTE LAS NORMAS DE LA RUTINA INTERNA.

4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves</p>	<p>ANOTACIÓN NEGATIVA EN SU FICHA PERSONAL. ADEMÁS EL EQUIPO INTERVENTIVO GENERA UNA INSTANCIA SOCIOEDUCATIVA PARA QUE LA JOVEN ASUMA ALGÚN COMPROMISO DE REPARAR EL DAÑO O FALTA.</p>
5	<p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	<p>NO APLICA LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN SEMICERRADO</p>
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	<p>NO APLICA LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO EN SEMICERRADO</p>
7	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?</p>	<p>NO SE HAN APLICADO SANCIONES DISTINTAS A LAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO</p>

Convivencia

Pregunta

Número

1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	SE DEJA COPIA DE LAS FICHAS EN CADA EXPEDIENTE DE LAS JÓVENES Y EN LA CARPETA DIGITAL COMPARTIDA POR EL EQUIPO TÉCNICO. DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC EXISTEN 4 DENUNCIAS DEL CENTRO (VIF EN POLOLEO, AGRESIÓN DE UNA MADRE A LA JOVEN, DOS POR AMENAZAS EN EL SECTOR DONDE VIVEN LAS JÓVENES.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	DESDE LA ÚLTIMA VISITA SE HAN REALIZADO 4 DENUNCIAS POR PARTE DEL CENTRO Y SE REPITEN EN DOS OCASIONES AMENAZAS Y VIF.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC NO HA OCURRIDO SÓLO EN LOS CASOS QUE LAS JÓVENES HAN DENUNCIADO POR SU CUENTA Y CON VERIFICADOR EN MANO QUE ASÍ SE HIZO EL CENTRO NO REALIZA UNA DOBLE DENUNCIA.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	4
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0 (TODAS MAYORES DE EDAD)

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y	NO SE PUEDE REALIZAR POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS YA QUE NO SON INTERVINIENTES Y NO PUEDEN ACCEDER A ESA INFORMACIÓN, POR LO QUE DESCONOCEN QUÉ PASÓ CON ESAS DENUNCIAS.

	comente las medidas tomadas.	RESPECTO A LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL CENTRO, SE POTENCIA EL ROL DEL ADULTO RESPONSABLE EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA JOVEN, SE OFICIA AL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, SE REALIZAN ENTREVISTAS Y VISITAS DOMICILIARIAS, SE INFORMA A LA DIRECCIÓN REGIONAL, ETC.
--	-------------------------------------	--

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SE REALIZAN ENTREVISTAS CON LAS JÓVENES COMO UNA INSTANCIA SOCIOEDUCATIVA ORIENTADA AL MEJOR RESOLVER DE SUS CONFLICTOS. EN CASOS DE AMENAZAS EN SU BARRIO O LUGAR DONDE VIVE SE INSTA A UNA MAYOR PERMANENCIA DIURNA EN EL CENTRO PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA POR EJEMPLO. SE DA CUENTA DE UN PLAN DE TRABAJO CON LA JOVEN PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN O INCIDIERON EN LOS HECHOS DENUNCIADOS.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de	NO, DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC

	género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO APLICA
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO HAN TENIDO CASOS DE DISCRIMINACIÓN DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO, DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	TIENEN UN PROTOCOLO ELABORADO POR EL EQUIPO INTERVENTIVO DEL CENTRO DESDE EL AÑO 2017

Nº	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZARON TRÍPTICO INFORMATIVO A A LAS JÓVENES QUE HAN PERNOCTADO MÁS DE 7 DÍAS EN EL CENTRO, DONDE SE SEÑALA EN UN LENGUAJE MÁS CERCANO Y COMPRENSIBLE LOS TIPOS DE FALTAS AL REGLAMENTO, SANCIONES QUE SE PUEDEN APLICAR. TAMBIÉN SE REALIZÓ PARA JÓVENES ANALFABETAS CON DIBUJOS EXPLICATIVOS. 2. PLANILLAS ACTUALIZADAS DE COMITÉS DISCIPLINARIOS Y CIRCULAR N° 2309 3. BAJA DE N° DE COMITÉS DISCIPLINARIOS REALIZADOS DESDE LA VISITA ANTERIOR 4. SANCIONES APLICADAS A LAS JÓVENES ATINGENTES Y PROPORCIONALES A LOS HECHOS.

14	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SÓLO SE INFORMA EL COMITÉ DISCIPLINARIO POR FALTA GRAVE AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN Y NO A DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA, LO QUE IMPIDE UN ACOMPAÑAMIENTO DE LA JOVEN EN SU PROCESO SANCIONATORIO Y SE DESCONOCEN PREVIAMENTE LOS MEDIOS PROBATORIOS, DECLARACIONES DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, RAZONES DE LA MEDIDA ADOPTADA Y/O SANCIÓN APLICADA Y SI LA PERSONA TUVO EL DERECHO A APELAR. 2. EQUIPO INTERVENTIVO NO TIENE ACCESO A CONOCER Y REALIZAR SEGUIMIENTO SOBRE LAS DENUNCIAS REALIZADAS POR LA CIRCULAR N° 2309.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. IMPLEMENTAR ENTRE EL CENTRO Y SENAME REGIONAL Y/O NACIONAL, UN PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS REALIZADAS POR LA CIRCULAR N° 2309 2. NOTIFICAR A DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA Y TRIBUNAL DE EJECUCIÓN DE SANCIÓN LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS DE LAS FALTAS GRAVES INCLUYENDO LOS MEDIOS PROBATORIOS, DECLARACIONES DE LAS PERSONAS AFECTADAS, RAZONES DE LAS MEDIDAS O SANCIONES APLICADAS Y SI LA PERSONA TUVO O NO DERECHO A APELAR.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE REALIZÓ TRÍPTICO INFORMATIVO DE FALTAS A LAS JÓVENES 2. SE MANTIENE RECOMENDACIÓN N° 2 RESPECTO A VISITA ANTERIOR: OFICIAR A DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA Y TRIBUNAL DE EJECUCIÓN DE SANCIÓN LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS DE LAS FALTAS GRAVES INCLUYENDO LOS MEDIOS PROBATORIOS, DECLARACIONES DE LAS PERSONAS AFECTADAS, RAZONES DE LAS MEDIDAS O SANCIONES APLICADAS Y SI LA PERSONA TUVO O NO DERECHO A APELAR.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	SI .
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	SI EN EL EXPEDIENTE DE CADA JOVEN Y DE FORMA DIGITAL.

3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	SI, YA QUE EXISTE ATENCIÓN PREFERENCIAL A JÓVENES DEL SENAME
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	NO, PERO HAY CONVENIO CON SOS MEDICAL
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	NO SE CONSIGNAN.
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI EXISTE UN CONTROL MUY ESTRICTO, HAY PROTOCOLOS DE ADMINISTRACIÓN VIGENTE QUE DEFINE TODOS LOS REQUERIMIENTOS. NO HAY ENFERMERÍA POR LO QUE EL PROTOCOLO SE ADAPTA A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ESTE CENTRO. LOS MEDICAMENTOS SE ALMACENAN EN UN MUEBLE ESPECIAL BAJO LLAVE. TODOS LOS MEDICAMENTOS DEBEN SER CON RECETA MÉDICA Y EVALUADOS 1 VEZ AL MES POR EL MÉDICO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTINUIDAD O NO DEL TRATAMIENTO.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	RED DE SALUD PRIMARIO: CONSULTORIO ROSITA RENARD DE ÑUÑO A SECUNDARIO: PAI TERCIARIO: HOSPITAL SALVADOR Y HORTVITZ EN CASOS ESPECÍFICOS.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI EXISTEN DOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE URGENCIA DE SALUD MENTAL ESPECÍFICOS PARA EL CENTRO. EN ESTE PROTOCOLO SE ESTABLECE LAS ACCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA FUNCIONARIO DEPENDIENDO DEL TURNO. EXISTE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE CONDUCTA SUICIDA PARA JÓVENES INFRACTORAS.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI, EN SALUD MENTAL FUNCIONA MUY BIEN Y EN CASO QUE LA JOVEN NO ADHIERA EL CENTRO SE PREOCUPA DE LA SITUACIÓN DANDO SOLUCIÓN A TRAVÉS DE PSIQUIATRA PARTICULAR. SE CREA PROTOCOLO CON TIERRA ESPERANZA (ÁGORA)

10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI EXISTE REGISTRO EN ARCHIVADOR ESPECIALES DESTINADOS PARA ELLO. ADEMÁS DEBE QUEDAR COPIA EN EL EXPEDIENTE DE CADA JOVEN EN EL ITEM SALUD MENTAL.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	-COMIENZA CON LA RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES EN LOS CASOS QUE EXISTAN ANTES DEL INGRESO DE LA JOVEN AL CENTRO. SI NO EXISTE EXPEDIENTE SE REALIZAN ENTREVISTAS CON LA JOVEN PARA CONFECCIONAR LA FICHA DE DIAGNÓSTICO EN CONJUNTO CON LA PSICÓLOGA. -SE REALIZA TAMIZAJE. -SE ENTREVISTA A LA FAMILIA DE LA JOVEN. -LUEGO AL INGRESAR LA JOVEN AL CENTRO SE REALIZAN ENTREVISTAS SEMANALES CON EL OBJETO DE PESQUISAR Y EN CASOS NECESARIOS HACER LAS DERIVACIONES AL PAI Y LA JOVEN TENGA ATENCIÓN LO MÁS RÁPIDO POSIBLE. -CONSTANTEMENTE SE APLICAN TEST SICOLOGICOS PARA HACER INFORMES -FINALMENTE DESPUÉS DE DOS MESES DEBEN ESTABLECERSE Y DEFINIRSE LOS OBJETIVOS SICOLOGICOS.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI. SE INFORMA A FAMILIARES Y TAMBIÉN AL TRIBUNAL

13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	TODAS LAS JÓVENES SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN FONASA CALIFICACIÓN A
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	CONSULTORIO YA QUE NO HAY MÉDICO 1) CONTROL CON OBSTETRA DE UNA JOVEN EMBARAZADA 2) TORCEDURA DE PIE
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	1) HORVITZ POR ATENCIÓN DE URGENCIA POR SEÑALES DE CONSUMO 2) URGENCIA POR FARINGITIS 3) PICADURA DE ARAÑA

16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SI. ALGUNAS JÓVENES ESTÁN EN PAI Y SI NO SERVICIO DE URGENCIA EN EL HORVITZ
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HAN OCURRIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	A TRAVÉS DEL PROTOCOLO, EL QUE TIENE OBJETIVOS PREVENTIVOS CON CAPACITACIONES, REUNIONES TÉCNICAS PARA TODO EL EQUIPO DIRIGIDAS PARA IDENTIFICAR SEÑALES DE RIESGO. EL PROTOCOLO TAMBIÉN ESTABLECE LA INTERVENCIÓN DURANTE Y SEGUIMIENTO POSTERIOR TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA FAMILIA. SE REALIZAN TALLERES DE FACTORES PROTECTORES CON LAS JÓVENES DURANTE CADA SEMESTRE.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HAN OCURRIDO.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	-MUY RIGUROSOS EN CUANTO AL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y SE CUENTA CON GRAN NÚMERO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN. -SE OBSERVA MUY BUEN TRABAJO EN EQUIPO.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	-NO HAY ENFERMERA NI AUXILIAR DISPUESTO PARA EL CENTRO.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTRATAR UN PROFESIONAL DE ÁREA DE SALUD. 2. HABILITAR UN VEHÍCULO DE TRASLADO PARA EMERGENCIAS
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	INSTITUTO FERMÍN VIVACETA DE LO BARNECHEA, COLEGIO ALAIN DE LA FLORIDA, CEIA SAN ALFONSO DE PUENTE ALTO, CEIA MACUL, SÚMATE LA GRANJA, PROGRAMAS ASE.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL CENTRO NO, SOLO PROGRAMAS ASE REALIZAN EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SÍ, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE CADA JOVEN, SE REALIZAN LAS COORDINACIONES PARA SU INGRESO A LA MODALIDAD EDUCATIVA MÁS PERTINENTE.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, CONSIDERANDO EL REZAGO PEDAGÓGICO DE LAS JÓVENES, LO QUE SE PESQUISA EN ENTREVISTA DE INGRESO, EN GENERAL SE REALIZA LA DERIVACIÓN A ASE OPTÁNDOSE POR FAVORECER LA CONTINUIDAD ESCOLAR.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación	SI, RECONOCIENDO LAS DIFICULTADES QUE EXISTEN EN EL MANTENIMIENTO ESCOLAR DE LAS JÓVENES, PRINCIPALMENTE, DEBIDO AL CONSUMO DE DROGAS Y LA INSERCIÓN DELICTUAL, SE

	formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	LAS APOYA, A TRAVÉS DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO EN EL CENTRO, EN EL DOMICILIO Y SE PROCURA QUE ADULTO RESPONSABLE REFUERCE IMPORTANCIA DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA ESCOLAR.
--	--	--

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	SE CUENTA CON UN CATASTRO DE MANERA DIGITAL, EL CUAL SE ENCUENTRA EN CARPETA COMPARTIDA PARA TODOS LOS INTERVINIENTES DEL CENTRO, EL QUE ES ACTUALIZADO POR ENCARGADA DE REDES, QUIEN ADEMÁS INFORMA AL EQUIPO RESPECTO DE PLAZOS, COBERTURAS, ETC.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	SI EXISTEN, SE ACTUALIZAN SEGÚN TERRITORIO DE RESIDENCIA Y NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS JÓVENES.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA: 2 JÓVENES ESTARÍAN CURSANDO 7° Y 8° BÁSICO 3 JÓVENES ESTARÍAN CURSANDO 1° Y 2° MEDIO

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	EJECUTADOS AL INTERIOR DEL CENTRO: PROPUESTA DE 21 TALLERES SOCIOEDUCATIVOS. / OFERTA INTERNA (BISUTERÍA, TEJIDO, TRAPILLO Y AUTOCUIDADO). TALLER DE GÉNERO (TALLER META). EJECUTADOS AL EXTERIOR DEL CENTRO: TREKKING, SALIDAS COMUNITARIAS (TALLER META).
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LA OFERTA INTERNA ES EJECUTADA POR FUNCIONARIOS (ETD, CUIDADORES O DUPLA PSICOSOCIAL). EL RESTO DE LOS TALLERES, ES IMPARTIDO POR RELADORES EXTERNOS (POR EJEMPLO TREKKING).
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	LOS CRITERIOS SE ADECUAN AL PII DE LA JOVEN. ADEMÁS SE PRIVILEGIA LA PARTICIPACIÓN, EN FUNCIÓN DE DÍAS ASISTIDOS Y SE PLANIFICAN MENSUALMENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA JOVEN.

4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS, TODAS LAS JÓVENES PUEDEN PARTICIPAR.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	EL PROMEDIO DE ASISTENCIA ES DE 6 JÓVENES.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SE CUENTA CON LA OFERTA DE CAPACITACIONES DE LA UJJ, SIN EMBARGO, ESTE AÑO SÓLO SE HA IMPARTIDO LA DE GRÚA HORQUILLA Y SE ESTÁ POR EJECUTAR LA DE SOLDADURA Y AMBAS CAPACITACIONES NO SON DEL INTERÉS DE LAS JÓVENES. SE ENCONTRARÍA PENDIENTE CAPACITACIÓN DE GASTRONOMÍA, CURSO QUE SE AJUSTARÍA MÁS A LOS INTERESES DE LAS JÓVENES.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	NO EXISTEN REQUISITOS DE ACCESO, SÓLO QUE LA JOVEN SE ENCUENTRE CUMPLIENDO LA SANCIÓN.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO EXISTEN REQUISITOS.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	RELADORES EXTERNOS.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNA.

7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNA.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NINGUNA JOVEN HA SIDO INCORPORADA A TRABAJO FORMAL, PUESTO QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS (POR EJEMPLO MENORES DE EDAD), LA INTERVENCIÓN SE ENCUENTRA CENTRADA EN OTROS OBJETIVOS.

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	PII SOLO HACEN REFERENCIA A MANTENER INSERCIÓN EDUCATIVA. SIN EMBARGO, EN LOS EXPEDIENTES SE CONSIGNA PARTICIPACIÓN EN OFERTA INTERNA DE TALLERES (PELUQUERÍA).
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	NO TIENEN
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO CUENTA CON UNA SALA MULTIUSO DISPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES GRUPALES, SIN EMBARGO, NO CUENTA, POR EJEMPLO CON INSTALACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE DEPORTES.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria	ACCEDEN A ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN POLI DEPORTIVO ÑUÑO A Y ESTADIO NACIONAL, QUIENES OFERTAN POSIBILIDAD DE ACCEDER A CLASES DE NATACIÓN.

	de los jóvenes.	
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SÍ, CUENTA CON 369 LIBROS. ADEMÁS, EXISTE UN CONVENIO CON BIBLIOREDES, QUIENES VISITAN MENSUALMENTE EL CENTRO.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	EN TÉRMINOS EDUCATIVOS Y DE TALLERES SI EXISTE UNA OFERTA RELATIVAMENTE VARIADA. NO OBSTANTE, EN TÉRMINOS DE CAPACITACIONES CONDUCENTES A CERTIFICACIÓN NO, PUESTO QUE LA OFERTA ENTREGADA POR LA UJJ ESTÁ CENTRADA, FUNDAMENTALMENTE, EN ÁREAS DE INTERÉS MASCULINAS.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	PARA LAS CAPACITACIONES, LA UJJ DEBERÍA ENTREGAR UNA OFERTA VARIADA Y DE INTERÉS PARA LAS JÓVENES.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	EXISTE COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, ADEMÁS EL CENTRO A LOGRADO POSICIONARSE DENTRO DE LA RED INTERSECTORIAL.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	LAS CAPACITACIONES REALIZADAS CON EL INSTITUTO JOHN KENNEDY, LAS QUE SE REALIZAN DENTRO DEL CENTRO CON RELADORES DEL INSTITUTO Y SE ADECÚAN AL PERFIL DE LAS PARTICIPANTES.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	LOS TALLERES QUE SE HAN REALIZADO FUERA DEL CENTRO, COMO POR EJEMPLO TREKKING. ADEMÁS LA RESPUESTA POSITIVA DE LAS JÓVENES, FRENTE A MONITORES Y RELADORES EXTERNOS, LO QUE FAVORECE SU MOTIVACIÓN CON LA CAPACITACIÓN O TALLER DESARROLLADO.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS CAPACITACIONES OFERTADAS DESDE LA UJJ NO RESPONDEN AL PERFIL DE USUARIA DEL CENTRO, OFRECIENDO CAPACITACIONES DE INTERÉS, PRIMORDIALMENTE, MASCULINO.

12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. MANTENER LO QUE SE HA LOGRADO HASTA EL MOMENTO, ESPECIALMENTE RESPECTO DE LA CAPACITACIÓN CON I. JOHN KENNEDY Y LOS TALLERES REALIZADOS FUERA DEL CENTRO. 2. CONTRATAR UN ENCARGADO SOCIOEDUCATIVO (PROFESOR) PARA FAVORECER LOS PROCESOS DE REINSERCIÓN Y/O ESCOLARIZACIÓN DE LAS JÓVENES.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY.

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	LOS ALIMENTOS SE PREPARAN EN OTRO CENTRO DEL SENAME (CIP-CRC SANTIAGO) Y POSTERIORMENTE SON TRASLADADOS Y DISTRIBUIDOS A LAS JÓVENES QUE RESIDEN EN EL CENTRO. CUENTAN CON UNA MANIPULADORA DE ALIMENTOS, QUIEN DISTRIBUYE LAS COMIDAS DIARIAS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI CUENTA CON MINUTA ELABORADA EN LA REGIONAL DE SENAME.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	LA MINUTA LLEGA PLANIFICADA DE MANERA MENSUAL Y NO INCORPORA EL APOORTE CALÓRICO.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	EXISTE REGISTRO DE MENÚ SEMANAL Y PLANIFICACIÓN HORARIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, SIN EMBARGO, REFIERE LA ENCARGADA QUE LA ONCE Y LA CENA CUENTAN CON HORARIOS FLEXIBLES YA QUE SE ADAPTAN AL HORARIO DE LLEGADA DE LAS JÓVENES.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	PARTICULARMENTE SE HACE EFECTIVA DE MANERA DIARIA LA ENTREGA DE 2 RACIONES (DESAYUNO Y ALMUERZO). LA DISTRIBUCIÓN DE LA ONCE Y LA CENA ESTÁN SUJETAS A LA LLEGADA DE LAS JÓVENES AL CENTRO, SIN EMBARGO PARA AQUELLAS JÓVENES QUE PERMANECEN LA JORNADA COMPLETA ES EFECTIVA LA ENTREGA DE 4 RACIONES.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI SE CONSIDERAN, EN SU MAYORÍA RECETAS DE NUTRICIONISTA. EL CENTRO CUENTA CON EL ACCESO A COMPRAR ALIMENTACIÓN LIVIANA EN EL CASO DE PRESCRIPCIÓN MÉDICA.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	AMBOS ESPACIOS SE OBSERVAN EN BUENAS CONDICIONES DE HIGIENE Y CONSERVACIÓN. LAS JÓVENES Y LOS FUNCIONARIOS INGIEREN LOS ALIMENTOS EN LA SALA MULTIUSO.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	SI BIEN LOS ALIMENTOS SON TRASLADADOS AL CENTRO, AL MOMENTO DE SERVIRLOS SON CALENTADOS Y INGERIDOS POR LA JÓVENES CON UNA TEMPERATURA ADECUADA. EL CENTRO CUENTA CON LA CANTIDAD DE UTENSILIOS DE COCINA Y CUBIERTOS NECESARIOS PARA LA CANTIDAD DE JÓVENES QUE SE ALIMENTAN EN EL CENTRO.

	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SEGÚN ENCARGADA DE ALIMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MINUTAS A CARGO DE ESPECIALISTAS - CUENTAN CON MANIPULADORAS FIJAS EN EL CENTRO - FLEXIBILIDAD EN LA RACIÓN CENA CUANDO LOS ALIMENTOS NO SON DEL AGRADO DE LA JOVEN. - PRESUPUESTO NECESARIO PARA CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN
10	Señale aspectos negativos a considerar.	PÉRDIDA DE RACIONES CUANDO LAS JÓVENES NO INGRESAN AL CENTRO.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. SE OBSERVA QUE EL ACTUAL SISTEMA ES PERTINENTE, Y SE RECOMIENDA MANTENER EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	LAS OBSERVACIONES ANTERIORES SE ENCUENTRAN SUPERADAS

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	UNO
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	AL MOMENTO DE LA VISITA HABÍA TRECE INGRESOS VOLUNTARIOS, CATORCE DERIVADOS SIN ADHERENCIA.
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	UNA JOVEN CON QUETIAPINA Y FLUOXETINA
N°	Pregunta	
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describe y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	SI. SE HACEN REUNIONES EN EL CENTRO O EN LOS PROGRAMAS DE MANERA MENSUAL A CARGO DE LA PSICÓLOGA DEL CENTRO CON LA PSICÓLOGA DEL PROGRAMA; EN ALGUNAS OCASIONES EN LAS REUNIONES TAMBIÉN SE INCORPORA AL PSIQUIATRA DEL PAI. LAS TEMÁTICAS QUE SE ABORDAN DICEN RELACIÓN CON LA ADHERENCIA, DIFICULTADES, OBSERVACIONES SOBRE AVANCES DEL TRATAMIENTO, CONSUMO, Y OTROS.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describe.	EL PROTOCOLO ES ADECUADO. LAS DERIVACIONES SON EXPEDITAS.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describe.	SI. SE HACEN REUNIONES DE ANÁLISIS DE CASOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE SENAME, EN ESTAS PARTICIPAN EL DIRECTOR, LA JEFA TÉCNICA Y APER (ENCARGADA DE REDES Y EN GENERAL TODO EL EQUIPO.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	TODO QUEDA REGISTRADO EN ACTAS, LAS CUALES SON DIGITALIZADAS Y CON COPIA EN LAS CARPETAS INDIVIDUALES. EN SENAINFO HAY UN ÍTEM ESPECIAL QUE SE USA PARA LAS COORDINACIONES EN PROGRAMAS DE SALUD QUE ES LA QUE SE USA EN LOS ANÁLISIS DE CASOS.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	TODOS EL EQUIPO PARTICIPA DE LAS REUNIONES DE SALUD MENTAL; HAY BUENA RELACIÓN CON LOS PAI EN TÉRMINOS DE DERIVACIONES EXPEDITAS, OPORTUNIDAD DE ACCIÓN Y AJUSTADO A LOS PROTOCOLOS.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	BAJA ADHERENCIA DE LAS JÓVENES AL PAI
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO DE LAS INTERVENCIONES DEL PAI.

11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN.
----	--	---------------

X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	DENTRO DE LA RUTINA DIARIA DE LAS JÓVENES SE ESTIPULA QUE PUEDEN PERMANECER 8 HORAS FUERA DEL CENTRO, LO QUE LES PERMITE ESTAR EN CONSTANTE COMUNICACIÓN Y CONTACTO CON SUS FAMILIAS. EN CASO DE REQUERIRSE MAYOR INFORMACIÓN DE FAMILIARES, SE CITAN A ENTREVISTAS CON PROFESIONALES DEL CENTRO, SÓLO LA JOVEN QUE PRESENTA SITUACIÓN DE CALLE NO TOMA CONTACTO CON FAMILIARES. LAS VISITAS (EN GENERAL NO HAY) SON LOS MIÉRCOLES Y LOS DOMINGOS DE 3 A 7 PM.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LAS JÓVENES TIENEN LIBRE ACCESO PARA TOMAR CONTACTO CON ABOGADOS DEFENSORES, FACILITANDO LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS Y COORDINACIONES DE ENTREVISTAS EN DEFENSORÍA. EN GENERAL LOS DEFENSORES SE ACERCAN AL CENTRO Y ATIENDEN A LOS JÓVENES EN LA OFICINA DE ATENCIÓN. EN LOS EXPEDIENTES NO ESTÁ LA INFORMACIÓN DE ABOGADOS DEFENSORES PERO HAY UN LIBRO DE REGISTRO DE VISITAS DE DEFENSORES Y EN EL LIBRO DE NOVEDADES TAMBIÉN SE REGISTRA ESTA VISITA. EN GENERAL ESTA VISITA ES A LIBRE DISPOSICIÓN. LAS REMISIONES Y SUSTITUCIONES SE CONVERSAN EN REUNIONES TÉCNICAS Y CON DEFENSORÍA.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EL BUZÓN ESTÁ DISPONIBLE EN LA ENTRADA DEL CENTRO, EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE Y BIEN SEÑALADO. CUENTA CON ADEMÁS PAPELETAS Y SE PROMUEVE EL USO DE ELLAS EN LAS INDUCCIONES NOCTURNAS POR PARTE DE LOS ETDS. LAS ACTAS DE APERTURA SE REALIZAN UNA VEZ AL MES Y SE ENVÍA A SENAME, JUNTO CON UN PLAN DE ACCIÓN, EN CASO DE REQUERIRSE. ADEMÁS CUENTAN CON ESPACIOS PARA EXPRESAR OPINIONES Y EN LOS QUE SE RESUELVEN SUS DEMANDAS, COMO ENTREVISTAS PERSONALES CON LOS ENCARGADOS, JEFE TÉCNICO ETC. EN GENERAL NO TIENEN PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la	NO.

	respuesta es afirmativa, describa por qué.	
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HA PROCURADO DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS SEÑALADAS POR LAS JÓVENES, TANTO MEDIANTE EL USO DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, COMO EN LAS ENTREVISTAS SOSTENIDAS CON LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE OBSERVAN
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO EXISTEN OBSERVACIONES NI ASPECTOS A MEJORAR
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY OBSERVACIONES.

